



MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AHO-SOP-LPN-FAISMUN-VIV-05-23

En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 8:00 horas del día 1 de junio del año 2023, estando en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, ubicadas en Planta baja de Palacio Municipal, Degollado y Cuauhtémoc, S/No., colonia Bienestar; los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de Aclaraciones establecida en la convocatoria de la licitación pública nacional número: AHO-SOP-LPN-FAISMUN-VIV-05-23, para realizar los trabajos relativos a la obra: "(066AH23CP) Construcción de 30 cuartos dormitorio (17.95 m2) en distintas colonias de Los Mochis en el Municipio de Ahome."; De conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley);- - - - -

Preside este acto, el C. Arq. Jesús Ernesto Tapia Castro, en su calidad de suplente del Presidente del Comité de Obras Públicas del Municipio de Ahome y Director de Obras Públicas, asistido por el Ing. Tomas Soto Ávila, Subdirector Técnico y por el Arq. Efraín Chávez Gallardo, Jefe del Dpto. de Licitaciones y contratos, ambos del área requirente de los trabajos y de la dependencia convocante de la presente licitación.- - - - -

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento de contratación, el Órgano Interno de Control designó al Arq. Erik Alejandro López Carrillo, mediante oficio número: OIC-121/2022 de fecha 8 de mayo de 2023 y la Secretaría de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, fue enterada de tal nombramiento, mediante oficio número OIC-120/2023 de fecha 8 de mayo de 2023.

La visita al sitio donde se ejecutarán los trabajos se llevó a cabo el día 29 de mayo de 2023, a las 8:00 horas- - - Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la Ley y en las bases de la licitación; la convocante eligió y señaló que las solicitudes de aclaraciones deberán entregarse a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de celebración de la junta de aclaraciones, personalmente en el domicilio de la convocante o enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: administracion.obras@ahome.gob.mx y recepcion.obras@ahome.gob.mx, de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas y ser recibidas por la convocante fue el día 31 de mayo del año 2023 hasta las 8:00 horas.- - - - -

Respecto al párrafo anterior, no se recibieron preguntas por parte de los licitantes inscritos, por lo cual la convocante no formuló respuesta alguna.- - - - -

La convocante por conducto del Arq. Efraín Chávez Gallardo, hizo las siguientes aclaraciones:

ACLARACIÓN 1.-Por tratarse de obras relativas a vivienda, estas quedan exentas del I.V.A. (Ley del impuesto al valor agregado, vigente, artículo noveno) solo se deberá considerar el I.V.A. de los materiales. El importe total no se presentará con el I.V.A. desglosado.

ACLARACIÓN 2.-En el punto 4.12 de las bases de licitación (instrucciones) se establece que no se permitirá la subcontratación y se instruye al licitante para que en el documento Anexo técnico AT 5 manifieste con leyenda de "NO APLICA", lo cual es correcto. Pero se aclara que para efecto de lo establecido en las bases (instrucciones) el punto 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, respecto del método de evaluación de puntos y porcentajes de la documentación que integra la propuesta técnica, en la evaluación de rubro 2.- Capacidad del licitante, inciso d) Subcontratación de MIPYMES, sin ningún problema, se podrá considerar esta subcontratación para efecto de obtener la puntuación correspondiente.

ACLARACIÓN 3.-Se deberá considerar y absorber dentro de sus costos, el importe de las pruebas de laboratorio que la convocante considere necesarias y éstas serán en laboratorio designado y autorizado por la convocante.

ACLARACIÓN 4.-Se deberá considerar dentro de los costos lo siguiente:
Los gastos por señalamientos y protecciones necesarias de la obra, en todo momento. (Responsabilidad del contratista)



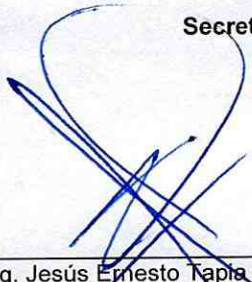
MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AHO-SOP-LPN-FAISMUN-VIV-05-23

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último de la Ley, las modificaciones a la condición de la convocatoria/Bases de licitación que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.

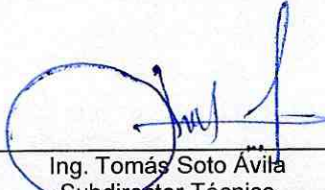
En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se entrega una copia de esta acta a los licitantes asistentes al presente acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible de acceso fácil al público, de las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología (Convocante), ubicadas en planta baja de Palacio Municipal, Degollado y Cuauhtémoc s/n, Colonia Bienestar, en Los Mochis, Sinaloa y se publicará en Compra Net-Sinaloa y en el portal oficial de Internet del Municipio de Ahome www.ahome.gob.mx en la ventana de transparencia específicamente en la información contenida en los expedientes de licitaciones, para efectos de notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 10:40 horas del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron.-----

Por la convocante
Secretaría de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología
Del Municipio de Ahome, Sinaloa



Arq. Jesús Ernesto Tapia Castro
Director de Obras Públicas
y suplente del Presidente del Comité de Obras Públicas
Del Municipio de Ahome.



Ing. Tomás Soto Ávila
Subdirector Técnico



Arq. Efraín Chávez Gallardo
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratos

Testigo Social

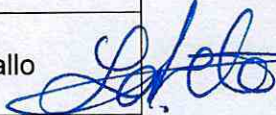
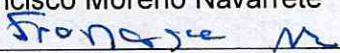


Arq. Erik Alejandro López Carrillo



MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AHO-SOP-LPN-FAISMUN-VIV-05-23

Licitantes

Contratista	Firma
Jalfiv, S.A. de C.V.	C. Jesús Loreto Chinchillas Arvallo 
RGV Instalaciones, S.A. de C.V.	No se presentó
Mk Urbanizaciones, S.A. de C.V.	C. Francisco Moreno Navarrete 
Velco Construcciones, S.A. de C.V.	C. Carlos Alberto Morales Leyva 
Zavel Comercial Sinaloense, S.A. de C.V.	No se presentó
Construjube, S.A. de C.V.	No se presentó

MINUTA05.23

